



BALANCE DE LA MOVILIZACIÓN DE LA COB

LA DIRECCIÓN FRENA LA LUCHA QUE PUDO DERROTAR LA POLÍTICA NEOLIBERAL DEL GOBIERNO

¡RETOMAR LA LUCHA POR EL PLIEGO DEL 14 DE JUNIO Y LA ABROGACIÓN DEL D.S 2765!

¡CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA COB QUE RECUPERE LA INDEPENDENCIA DE CLASE Y ELIJA UNA DIRECCIÓN CLASISTA Y DE COMBATE!

Presionada por los ex trabajadores de ENATEX y los fabriles de Bolivia, la dirección de la COB se vio obligada a convocar a un paro escalonado de 24, 48 y 72 horas demandando, en un pliego de fecha 14 de junio, la abrogatoria del D.S 2765 y la ley 2027 del Estatuto del Funcionario Público; la Ley de cooperativas, la Ley de Empresas públicas, que están contempladas en el decreto antedicho. Como bien señala el pliego de la COB, el D.S 2765, “es hermano gemelo del neoliberal DS 21060” y por tanto apunta a golpear al conjunto de la clase obrera para salvar los negocios de la burguesía. El documento reflejó la necesidad de decenas de miles de trabajadores generando la movilización proletaria más importante contra el Gobierno de Evo Morales, y planteó la derrota de su política y el comienzo de la reconstitución de una alternativa política de clase con la COB a la cabeza.

La lucha cobró peso nacional con el arribo a La Paz de la marcha por la vida el 20 de junio, misma que fue acompañada por más de 30 mil personas; también con un paro nacional de 24 horas acatado masivamente. Luego, ante la negativa del Gobierno, el jueves 30, el movimiento obrero fabril de Cochabamba protagonizó un episodio relevante del conflicto. Las luchas iban ganando el apoyo del conjunto de la población trabajadora a tiempo que el gobierno perdía terreno. La COB se empezaba a convertir en el referente centralizador de la lucha de todos los sectores: asalariados, discapacitados, gremialistas, entre otros. Todo estaba preparado para intensificar la lucha y lograr una victoria para los trabajadores, pero la dirección burocrática lo impidió.

Traición de la dirección

Ante la negativa del gobierno, la dirección de la COB estaba obligada a radicalizar las medidas, tal como la base lo exigía, pues la lucha iba en ascenso, correspondía organizar la huelga general. Sin embargo, en amplios burocráticos la Dirección preocupada por lo que podría pasar con el *"proceso de cambio"* y bajo el falso argumento de que la lucha fortalecería a la derecha, redujo el pliego petitorio aceptando el cierre de Enatex para pedir tan sólo que una parte mínima de los más de 800 despedidos (180 trabajadores que no cobraron el finiquito) sean contratados en la empresa creada por el Decreto neoliberal, SENATEX. En acuerdo con el Gobierno terminaron por desviar la lucha con la ilusión producida por dos decretos promulgados, demagógicos: uno que dice que el D.S 2765 se aplica sólo a Enatex y no a otras empresas, y otro que sólo promete cambiar el Estatuto del Funcionario Público. Con esto avaló el cierre de ENATEX. De esa manera la dirección rebajó y sectorializó la lucha que tenía carácter nacional y la condenó al fracaso.

Como resultado dejó abiertas las puertas para que el gobierno continúe aplicando las mismas medidas en empresas estatales deficitarias (suerte que corren la mayoría de ellas producto de la crisis capitalista). Con los despidos que no solamente se producen a diario y silenciosamente en todas las empresas públicas y privadas, aumenta el desempleo, lo que en una economía capitalista permite a la patronal reducir el salario y fortalecer sus ganancias.

El criminal retroceso de la dirección, permitió que el gobierno recupere el aire que le faltaba para pasar a la ofensiva, imponiéndose en su negativa a contratar tan siquiera a 180 trabajadores de ENATEX.

Para colmo la dirección, haciendo oídos sordos a la recomendación de amplios departamentales y de la propia Federación de Mineros que exigían romper el pacto del 2013 y reanudar la lucha por la abrogación del DS 2765, ha impuesto, en el burocrático ampliado del 25 de julio, darle un nuevo respiro al gobierno hasta mediados de agosto, declarando un lírico *"ESTADO DE EMERGENCIA hasta que el gobierno atienda el pliego..."*. Mientras tanto, los compañeros de ENATEX han levantado sus medidas con las manos vacías. Esta resolución ha merecido el rechazo enérgico de importantes organizaciones como la COD de Oruro, y de las bases fabriles en La Paz.

Si realmente, la dirección quisiera reanudar la lucha nacional a mediados de agosto, debería hacerlo empezando por retomar el pliego del 14 de junio que concentra lo esencial de la lucha. Pero su interés es favorecer al gobierno.

Desconocer el XVI CONGRESO de la COB, nuevas direcciones clasistas y de combate

En el documento de la directiva de la COB del 25 de julio, la dirección también resuelve convocar a un *"Encuentro de los trabajadores para analizar su agenda con base a la reactivación del aparato productivo..."*. Pero, luego

del fracaso de la lucha, el MST modestamente considera que no se trata de convocar a un Encuentro, y menos para el tema que se propone, que es meramente económico sindicalista, sino de lo que se trata es que la clase obrera exija la convocatoria de un Congreso Extraordinario para armarse con una salida política de clase. Mismo que previa discusión en las bases, realice un balance de la lucha, y que encuentre las causas del bajón de la misma que la conduce a la derrota. Creemos que no fueron por la falta de fuerza de las bases. El repudio de las bases al gobierno se ha manifestado de distinta manera, entre otras en la derrota gubernamental en el referéndum del 21 de febrero expresado con mayor contundencia en la votación de las ciudades donde está el proletariado. Es un repudio de las bases proletarias y luchadoras de occidente a sus políticas gubernamentales que cada vez giran más a la derecha.

El retroceso de la presente lucha tiene su raíz en la traidora orientación plasmada en el Documento Político del burocrático XVI Congreso de la COB, cuyo eje es la *“alianza con el Estado (burgués)”* y el *“apoyo a la cuarta reelección de Evo”* en momentos de su mayor derechización.

De lo que se trata es de rechazar esa orientación capituladora y reencauzar la lucha del proletariado y de los sectores campesinos y populares, hacia la recuperación de **la verdadera independencia política de clase**, que centralmente significa encaminar las luchas desde las más inmediatas, como la abrogatoria del DS 2765 hasta las más estratégicas, en la perspectiva de la toma del poder por la clase obrera. Esa tarea no se la resolverá en un Encuentro sindicalista, sino en un Congreso Extraordinario de la COB con plenos poderes, que además sustituya a la actual dirección oficialista y conciliadora por otra clasista y de combate.

Poner en pie el Instrumento Político de los Trabajadores desde las bases de la COB

Al mismo tiempo, necesitamos construir el Instrumento Político de los Trabajadores (IPT) instruido en el XV Congreso y que se efectivizó con la fundación del PT en marzo de 2013. Esta tarea no significa poner en pie un Instrumento Político al margen de la COB. No se trata de sustituir a las bases de la COB por grupúsculos que se autodenominan Partido de los Trabajadores, usurpando el nombre que le dio la Conferencia Nacional de los Trabajadores el 2013 y que por la traición de la dirección de Trujillo se la abandonó, frustrando momentáneamente esa tarea. Se trata de elevar la conciencia política de las bases haciéndolas activas partícipes de su propio IPT. Es necesario desplazar a la actual dirección traidora de la COB y sustituirla por una dirección clasista y de combate que impulse -entre otras tareas- la verdadera construcción del IPT desde las bases de la COB.

Entretanto, llamamos a la vanguardia luchadora, que apoyó consecuentemente la lucha fabril, a fortalecer el partido revolucionario que contribuya a plasmar esas tareas, cuyo germen es el MST-JS. Partido cuya estrategia es encaminar

la lucha hacia la toma del poder por la clase obrera en alianza con campesinos, originarios y sectores populares, en la vía de construir una Bolivia socialista como eslabón de una América y mundo igualmente socialistas.

La Paz, 31 de julio de 2016.

MST-JS